

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

SENE85

11

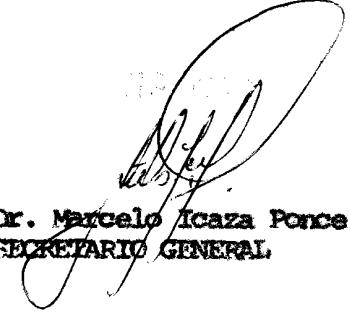
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "EQUATORIANA TEXTIL DE TEJIDOS PLANOS COMPANIA LIMITADA (PLANITEX CIA. LTDA.)"

- 1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos se otorgó en la ciudad de Quito, el 9 de noviembre de 1983, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito y ha sido aprobada mediante Resolución N° 11736 de 11 DE NOVIEMBRE 1984 del señor Econ. Gilberto Novoa Montalvo, Director General Administrativo y Financiero, Encargado del Despacho en Quito, de la Superintendencia de Compañías.
- 2.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública en referencia los señores: Marcelo Jaramillo Cepeda e Ing. José Córdova Vallejo, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente, de "EQUATORIANA TEXTIL DE TEJIDOS PLANOS COMPANIA LIMITADA (PLANITEX CIA. LTDA.); casados, ecuatorianos y domiciliados en Quito.
- 3.- El capital social de la compañía se aumenta en S/.16'000.000,00 (DIECI-SEIS MILLONES DE SUCRÉS), con lo que asciende a S/.24'000.000,00 (VEINTICUATRO MILLONES DE SUCRÉS).
- 4.- Integración del capital que se aumenta: S/.7'712.169,00 mediante compensación de créditos; S/.862.918,57 capitalización de reservas legales; S/.5'316.851,77 capitalización de utilidades; S/.2'102.060,66 revalorización de activos.
- 5.- En virtud del aumento de capital, el artículo tercero de los estatutos, dirá: "El capital social de la compañía es de VEINTICUATRO MILLONES DE SUCRÉS dividido en veinticuatro mil participaciones de un mil sucres cada una."
- 6.- Los socios que conforman la compañía son: Jaime Jaramillo, José Albán S., Aníbal Cevallos, José Córdova, Cecilia Jaramillo, Cristóbal Jaramillo y Marcelo Jaramillo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a


Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL


DJ-EL
FAL/PMV.
039